Municipalidad de Pedro Juan Caballero
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telef. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2010
"ADQUISICIÓN DE SEMÁFOROS"

Pedro Juan Caballero, 18 de octubre de 2.010

Dictamen Nº 22/10

Abogado
RUBEN D. JARA GOIRI Q., Intendente
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Presente

Los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero se dirigen a Usted a objeto de comunicarle que en reunión mantenida a efecto de analizar las ofertas presentadas en el marco de la presente Licitación por Concurso de Ofertas para la **"Adquisición de Semáforos"**, código 188880 del PAC Ejercicio 2010, *habiendo verificado lo que sigue:*

1. ***COSTO ESTIMADO*** *para el presente llamado es de 200.000.000 Gs. (Doscientos millones de guaraníes).----------*

2. ***APERTURA DE SOBRES DE OFERTA***

Se ha verificado la presentación de dos oferentes. En el acta de apertura de sobres consta el monto ofertado. Así también se menciona que han presentado los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. Se ha presentado la garantía de mantenimiento de oferta, con una validez de 60 (SESENTA) días y el formulario de oferta se halla debidamente firmado por el representante legal de la firma. ----------

Respecto a la constancia que se ha plasmado en dicho acto, a pedido de la firma Rodríguez Hnos. S.R.L., referente al Contrato o Autorización correspondiente del fabricante para Distribución y Representación de los bienes ofertados y la diferencia en cuanto a la Columna Pescante - según Certificado de Cálculo Estructural menciona 4 m. (cuatro metros) y la Especificación Técnica del mismo firmada por Profesional Ingeniero hace refiere a 4.50 m. (cuatro metros con cincuenta centímetros) - , este Comité ha requerido a la UOC solicitar al Oferente afectado las aclaraciones pertinentes, en efecto en atención al mismo la firma DELTA IMPORTACIONES, ha presentado la Autorización correspondiente, debidamente legalizado, otorgada por la Empresa Fabricante a su favor para el suministro de los bienes ofertados, cumpliendo así lo dispuesto en el Pliego de Bases y el Artículo 49º del Decreto Nº 21.909; asimismo en lo que hace referencia a la Columna Pescante, ha presentando la debida aclaración y corrección que es de 4.50 m (cuatro metros con cincuenta centímetros), conforme Cálculo y Diseño Estructural que acompaña.

En ese estado esta Comisión considera que con las aclaraciones que presenta la Empresa Oferente afectada se da por satisfecho los puntos cuestionados y la Empresa DELTA IMPORTACIONES se halla en regla a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones en los ítems que hace mención estas exigencias legales

3. ***ESPECIFICACIONES TECNICAS.***

Las mismas, en relación a lo ofertado, se adecuan a lo exigido en la planilla de especificaciones técnicas.----------

COMITE DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Pedro Juan Caballero
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telef. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.

Ítem	Descripción	RODRIGUEZ HNOS. S.R.L.			DELTA IMPORTACIONES		
		Precio Unitario	Cantidad	Precio Total	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
1	SEMÁFORO	58.453.700	4	233.814.800	34.875.000	4	139.500.000

5. CONCLUSIÓN.

- Las Ofertas presentadas cumplen con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas, presentando las documentaciones legales para el efecto, haciendo salvedad que la firma Delta Importaciones ha presentado en debida forma la aclaración y documentación pertinente a los puntos cuestionados en el Acta de Apertura de Ofertas.

- En cuanto a la Tabla Comparativa de Ofertas, como se observa en el ítem anterior, la firma Rodríguez Hnos. S.R.L. ha presentado una oferta cuyo monto es superior al costo estimado para este llamado, por lo tanto se excluye a la misma del proceso de evaluación.

- Luego se procede a realizar la evaluación del otro oferente en donde se observa que la firma Delta Importaciones ha presentado todos los documentos requeridos en el pliego de bases y condiciones, así como varios contratos realizados con otros municipios, cumpliendo los criterios exigidos por el Artículo 63º del Decreto Nº 21.909.

-En base a estas consideraciones, este Comité de Evaluación ***recomienda*** *al señor Intendente la* ***adjudicación*** *del presente llamado para la* **"Adquisición de Semáforos"** a la firma **Delta Importaciones**, de **Carlos Concepción Figueredo Sanabria**, por un monto de **139.500.000 G. (Ciento treinta y nueve millones quinientos mil guaraníes) IVA incluido.**----------

Es nuestro dictamen.

COMITE DE EVALUACIÓN · Pedro Juan Caballero · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Félix F. Rodríguez O.

Miguel A. Rojas León

Arq. Wilda Inés Mendoza C.